



REGLAMENTO PARTICIPANTES EN LA LIGA MYLAPS 2010

- INSCRIPCIÓN GRATUITA
- SER PROPIETARIO DE CHIP AMARILLO
- TENERLO REGISTRADO EN CHAMPIONCHIPNORTE.COM
- PARTICIPAR EN LAS DISTINTAS PRUEBAS CON SU CHIP AMARILLO
- INSCRIBIRSE EN LA LIGA EN CHAMPIONCHIPNORTE.COM
- INSCRIBIRSE EN CADA CARRERA DE LA LIGA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO INDICADO EN CADA REGLAMENTO.
- PARA PUNTUAR SERÁ NECESARIO CORRER EN, AL MENOS, EL 25% DE LAS CARRERAS
- PARA OPTAR A PREMIOS SERÁ NECESARIO CORRER EN, AL MENOS, EL 25% DE LAS CARRERAS
- NEW BALANCE APORTARÁ LA CAMISETA OFICIAL DEL CIRCUITO: TENDRÁN DERECHO LOS PRIMEROS 500 CLASIFICADOS QUE HAYAN COMPLETADO EL 25% DE LAS CARRERAS DE LA LIGA
- CUANDO DOS CARRERAS SE CELEBREN EN EL MISMO DÍA O FIN DE SEMANA CONTARÁ COMO UNA PARA EL CALCULO DE PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
- HABRÁ CUATRO CLASIFICACIONES:
 - O SUPERLIGA GENERAL (PUNTUARÁN TODAS LAS CARRERAS DE LA LIGA)
 - O LIGA 10 KM (SÓLO PUNTÚAN CARRERAS DE 10 KM)
 - O LIGA MEDIA MARATÓN (SÓLO PUNTÚAN LAS MEDIAS MARATONES)
 - O GRAND SLAM (SÓLO PUNTÚAN GRANDES CARRERAS DE LAS GRANDES CIUDADES DE GALICIA)
- PUNTUARÁN LOS RESULTADOS DE CADA CORREDOR SEGÚN LO SIGUIENTE:
 - O SE ELABORARÁ UN RANKING MASCULINO Y OTRO FEMENINO CON LOS PUNTOS QUE SE VAYAN SUMANDO EN CADA CARRERA.
 - O LAS PUNTUACIONES SE OTORGARÁN TENIENDO EN CUENTA EL **RITMO/KM** DE CADA CORREDOR SEGÚN EL SIGUIENTE CRITERIO:
 - HOMBRES:** SE RESTARÁ 1pto DE LA MÁXIMA PUNTUACIÓN (200) POR CADA SEGUNDO QUE SUPERE LOS **3:00/KM**.
 - MUJERES:** SE RESTARÁ 1pto DE LA MÁXIMA PUNTUACIÓN (200) POR CADA SEGUNDO QUE SUPERE LOS **3:40/KM**.
- PUNTUACIONES **SIMPLES** SEGÚN DISTANCIAS. **NUEVO:**
 - O SE PONDERARÁ LA PUNTUACIÓN OBTENIDA, POR LA DISTANCIA OFICIAL DE LA PRUEBA (EJ: EN UNA PRUEBA DE 5000 M SE MULTIPLICARÍA POR 0.5, EN UNA MEDIA MARATÓN POR 2.1097 ...)
- PODRÁ HABER CARRERAS CON PUNTUACIÓN ESPECIAL **DOBLE O TRIPLE** PARTIENDO DE LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO ANTERIOR. SE ANUNCIARÁ EN LA INFORMACIÓN DE LA CARRERA
- CATEGORÍAS MASCULINAS Y FEMENINAS:
 - O **NACIDOS EN 1975 O SUPERIOR**
 - O **NACIDOS ENTRE 1965 Y 1974**
 - O **NACIDOS ENTRE 1955 Y 1964**
 - O **NACIDOS ENTRE 1945 Y 1954**
 - O **NACIDOS 1944 Y ANTERIORES**
- EL HECHO DE INSCRIBIRSE IMPLICA LA ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO